

LA CALIDAD AMBIENTAL COMO FACTOR COMPETITIVO DE LOS DESTINOS TRADICIONALES DE SOL Y PLAYA

M^a Dolores Ponce Sánchez

Escuela de Turismo de Murcia

RESUMEN

La preocupación ambiental y las exigencias de calidad, al respecto, se han convertido en un valor global de cualquier destino turístico, independientemente del perfil socioeconómico de su demanda. En este sentido, se pretende subrayar su importante papel en materia de cualificación, diversificación y mejora de la competitividad en los destinos tradicionales de sol y playa.

Palabras clave: calidad ambiental, factor competitivo, desarrollo sostenido, nuevo turista, valor global, impactos territoriales.

ABSTRACT

The environmental concern and the quality demand on this matter have become a global value for any tourist destination, regardless of the socio-economic profile of its demand. In this sense, this paper aims at emphasising their role as far as qualification, diversification and competence improvement are concerned in the traditional sun and beach destinations.

Key words: Environmental quality, competitive factor, sustainable development, new tourist, global value, territorial impacts.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque la preocupación y denuncias por las graves lesiones que está sufriendo el medioambiente se ha puesto de manifiesto muy recientemente, sin embargo existe una

Fecha de recepción: 7 de mayo de 2004.

Fecha de aceptación: 24 de junio de 2004.

Escuela de Turismo Adscrita a la Universidad de Murcia. Paseo del Malecón, 5. 30004 MURCIA (España).
mdponcesanchez@wanadoo.es

conciencia internacional de poner límites y actuar consecuentemente para propiciar un desarrollo sostenido. Actitud que se ha extendido a todo el sector turístico, consciente éste de los impactos que provoca en el territorio donde se implanta, y también, de su gran potencial para impulsar ese deseado desarrollo. En la actualidad, cualquier destino apuesta por la actividad turística en este concepto, definido por AIEST (1991), como el *«que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, debiendo integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de la conservación de los valores naturales y culturales»*, y para ello es imprescindible integrar el aspecto medioambiental en su política turística, no solo porque se ha reconocido las lesiones de gravedad que se le está causando y se ha revalorizado, sino también porque *«es ante todo una forma de conseguir una verdadera posición competitiva,... Es evidente que, como referente global, la calidad ambiental se interpreta como factor clave en la elección de un destino vacacional, especialmente entre los elementos más cualificados de la demanda»* (Blázquez y Vera, 2001).

Esta nueva forma de entender el desarrollo turístico, lejos de su origen desarrollista, ocupa ya, y en adelante va a ocupar, un lugar preferente dentro de las exigencias de calidad de cualquier perfil de demanda. Verificar que esta afirmación es así, se convierte en el objetivo principal de este trabajo. Estudios de similar naturaleza relacionan el nivel de exigencia del usuario con su perfil socioeconómico. Esta teoría no es válida en el espacio estudiado, se ha podido constatar que la preocupación por estos aspectos medioambientales es manifiesta entre usuarios con niveles medios y básicos de formación, y con rentas anuales bajas. Se puede hablar de unas pautas de comportamiento en transición que dan paso a las características, tan reiteradas, propias de ese nuevo turista, más formado, mejor informado, con mayor poder adquisitivo, y por tanto, exigente con la calidad integral, especialmente como valor, es decir, relación calidad/precio.

En este contexto, para subrayar el importante papel que el factor medioambiental tiene en materia de cualificación, diversificación y mejora de la competitividad en estos destinos tradicionales de sol y playa, hemos realizado un exhaustivo trabajo de campo que nos ha permitido hacernos con una información muy valiosa: obtener la percepción y el grado de satisfacción que tienen al respecto los usuarios de un emblemático destino del Mar Menor: los municipios de San Javier y San Pedro del Pinatar. Esta población se caracteriza por su heterogeneidad socioeconómica, concurren en el espacio cuadros superiores con segmentos de deficitaria cualificación, pero que comparten un valor global: el interés por la calidad ambiental. Es éste un principio de rango superior, guía de un amplio conjunto de cogniciones sociales que influyen en la actitud y opinión sobre el resto de cuestiones más concretas, y que se generaliza, impulsado desde las sociedades denominadas líderes de opinión, apoyadas por los medios de comunicación e información actuales.

Se han realizado dos mil quinientas entrevistas, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de los años 1997 a 2000, todos los días de la semana durante una franja horaria que en ocasiones supera las ocho horas. La elección del entrevistado se realiza al azar aunque se intenta que las muestras sean representativas de la tipología de usuarios que se observa en el espacio, especialmente en cuanto a variables demográficas se refiere, mayores de dieciocho años y sexo. Estas personas se autoclasifican en dos categorías establecidas «a priori». La primera incluye a los encuestados que tienen su residencia

habitual en uno de los cuatro núcleos donde se realiza el trabajo de campo —las dos capitales municipales y los espacios turísticos—, o en el resto del municipio y colindantes, quienes afirman frecuentar el espacio por motivos diferentes al ocio y el recreo; la segunda tipología engloba a los propietarios de segunda residencia y los que declaran tener su residencia habitual en otras Comunidades Autónomas y su estancia se debe al disfrute de las vacaciones de verano.

Así la elección de los lugares de recogida muestra una relación variopinta: plazas, calles, jardines, paseos marítimos, aparcamientos de grandes superficies comerciales y supermercados del centro urbano, salidas de centros deportivos y culturales...

Los resultados se codifican en una base de datos que nos permiten seleccionar un modo de cuantificar e identificar los segmentos de opinión obtenidos, para realizar un profundo análisis cualitativo, el que nos interesa realmente. En este sentido, conscientes de las diferentes técnicas estadísticas que utilizan múltiples indicadores, no hemos creído oportuno emplearlas pues nos enfrentamos a un volumen muy considerable de cuestiones. La diversidad de aspectos tratados configura un extenso cuestionario que pretende averiguar tanto las excelencias como las disfuncionalidades que los informadores advierten en el modelo imperante. Uno de los apartados fundamentales está dedicado al aspecto objeto de estudio. En él se insta a los entrevistados a responder dos preguntas abiertas y de gran subjetividad, la primera de ellas solicita una valoración medioambiental de su entorno: ambiente, paisaje, dotaciones, calidad de vida, amabilidad de la gente...; la segunda, plantea al informador aquellos aspectos que deben mejorar a su juicio en este entorno, a la vez que se solicita que aporten posibles soluciones.

La información obtenida y los elevados índices de colaboración confirman la importancia y preocupación que suscita el tema.

Como corresponde a la naturaleza de estas cuestiones, la complejidad y diversidad de respuestas es absoluta, excepto en la primera pregunta, donde el carácter semicerrado nos ha facilitado la labor de clasificación de las respuestas, que ha prestado más dificultad en la segunda cuestión. A continuación se presentan los análisis de los resultados obtenidos, acompañados de las figuras correspondientes entre las que se encuentran las que contemplan las variables de nivel de instrucción y renta para corroborar nuestra teoría.

2. VALORACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO

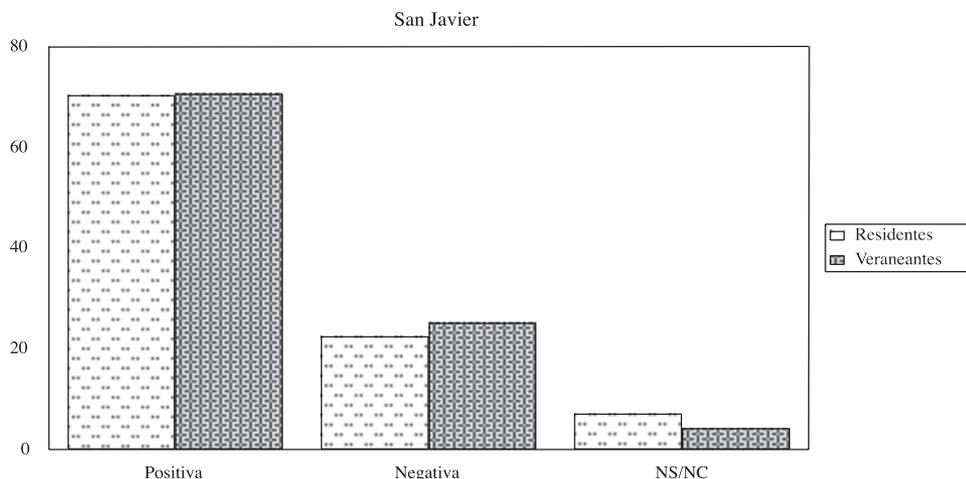
Las administraciones locales de los municipios estudiados han entendido el valor estratégico del medio ambiente, de la consecución de calidad de vida para el usuario (veraneante/residente), de la importancia de conservar y proteger la biodiversidad y entornos de singular riqueza ambiental, en definitiva, del importante papel de estos aspectos como ventaja competitiva. Así se proponen, entre sus actuaciones más inmediatas, incorporar, junto al producto de salud y belleza: Centro de Talasoterapia del Mar Menor, con fundamento principal en estos valores de lo natural, pues el recurso estrella es el lodo de sus aguas, el producto medioambiental, a través de sus dos espacios naturales más representativos: el Parque Regional Calblanque-Cenizas-Peña del Águila (Cartagena-La Unión), fuera de nuestro ámbito de estudio, y el Parque Regional de Las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, declarado lugar de interés comunitario (San Pedro del Pinatar-San Javier). Es

preciso también, tener en cuenta que el Mar Menor es declarado ZEPA (Zona de Especial Protección de las Aves) (LA VERDAD, 22 de junio de 2002). Además, entre los objetivos inmediatos del Gobierno Regional en el ámbito del Mar Menor figuran: la regeneración de la Bahía de Portmán y de la Sierra Minera (La Unión). Se pretende recuperar el atractivo natural para uso turístico en la Bahía y realizar un Parque Temático de la Minería. En el espacio concreto, el ya mencionado anteriormente Plan de Saneamiento Integral del Mar Menor y actuaciones específicas en materia de contaminación, reduciendo el nivel de ruido, pérdidas de combustible por uso de motores en La Laguna que serán regulados, etc. Por otra parte, se llevan a cabo controles de calidad de las aguas y se adoptan medidas para la gestión ambiental del entorno de playa (seguridad, confortabilidad, salubridad, higiene de la arena,...) (Dirección General de Infraestructuras de Turismo, 2001). Este entendimiento es absolutamente necesario, sin embargo, el aspecto fundamental en materia de planificación y actuaciones, estamos convencidos, debe abordar el proceso desde la participación y el consenso del mayor número posible de agentes económicos y sociales (Antón y Vera, 1998), entre los que no debe faltar la población afectada.

Por ello, nuestro objetivo es captar la percepción respecto a la calidad ambiental, y por tanto, un grado de satisfacción óptimo ó bajo. Las respuestas obtenidas se han clasificado en tres opciones: una *valoración positiva*, que aglutina todas aquellas respuestas que sean favorables como «bien», «bueno», «aceptable»; *valoración negativa*, por el mismo criterio incluye: «regular», «malo», «muy malo», «descuidado», «falta de educación medioambiental», «lo maltratamos todos», «turista poco concienciado con el medio ambiente»,...; *no sabe/no contesta*, seguimos manteniendo esta opción, pues en la mayoría de las respuestas siempre se registran estos casos.

En general en el cómputo espacial se valora positivamente el entorno, las figuras 1 y 2 ponen de relieve las elevadas cifras de representación que se alcanzan entre las dos comu-

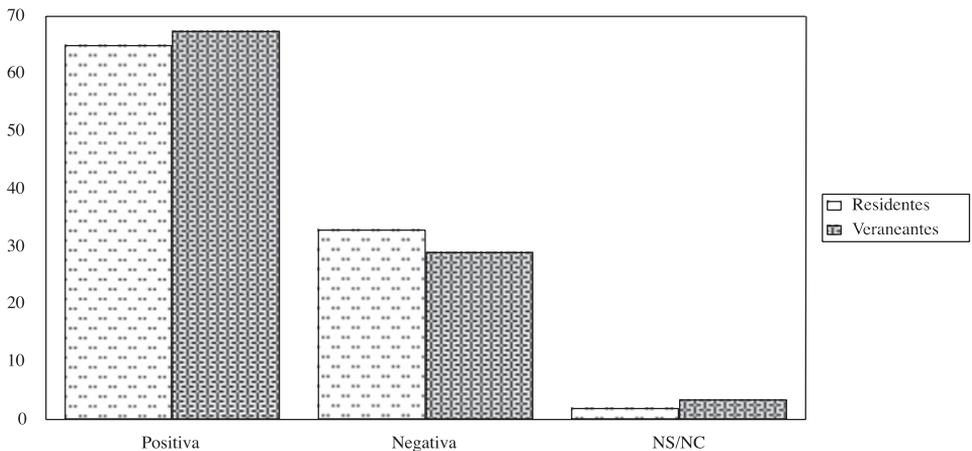
Figura 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS USUARIOS SEGÚN LA VALORACIÓN DEL ENTORNO



nidades, si bien se registra un concepto más negativo de este aspecto en San Pedro del Pinatar, ligeramente superior entre los residentes, quienes culpan de ello en gran medida al turismo. No obstante, a pesar de las denuncias, estos resultados revelan que gusta el destino, las valoraciones concretas como las que se reseñan sobre aspectos determinados son favorables y en ellas está implícito el reconocimiento de una cierta calidad de vida. El concepto de entorno en esta cuestión se ha formulado en este sentido, desde el concepto de ambiente que abarca el sistema ecológico «*desde lo físico y natural, pero también todo aquello que hace lo social y cultural, un conjunto de componentes diversos que interactúan en sistemas complejos que son abordados como un todo integrado*» (G. De Mahieu et Alt., 2000). Por supuesto las valoraciones negativas nos hablan de las limitaciones y sostenibilidad del entorno.

Figura 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS USUARIOS SEGÚN LA VALORACIÓN DEL ENTORNO

San Pedro del Pinatar



Como se puede advertir, las variables de nivel de renta e instrucción (figuras 3 a 10) no determinan la respuesta. No predomina un grado de estudios o ingresos concreto según la respuesta emitida, e incluso se observa que los intervalos superiores, establecidos en ambas variables, se encuentran la mayor parte entre la percepción positiva, a veces con una pequeña diferencia a favor.

Figura 3
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RESIDENTES SOBRE LA
VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE RENTA

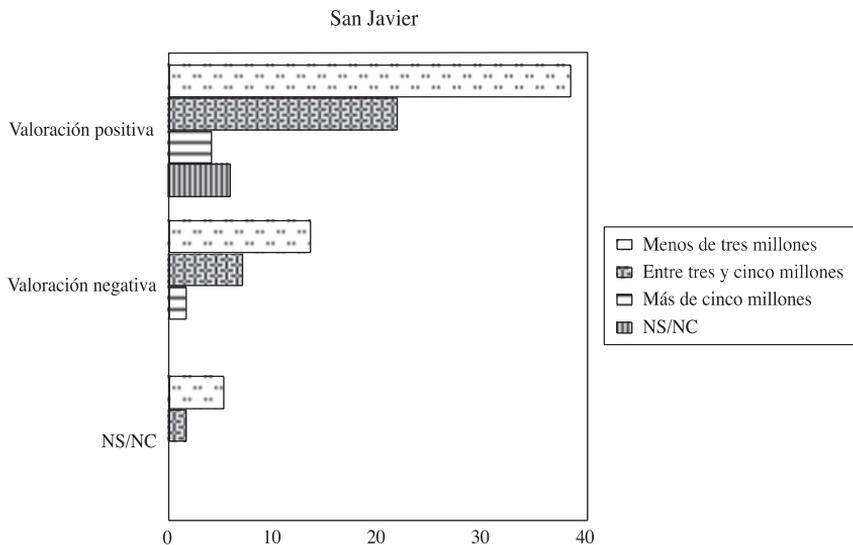


Figura 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VERANEANTES SOBRE LA
VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE RENTA

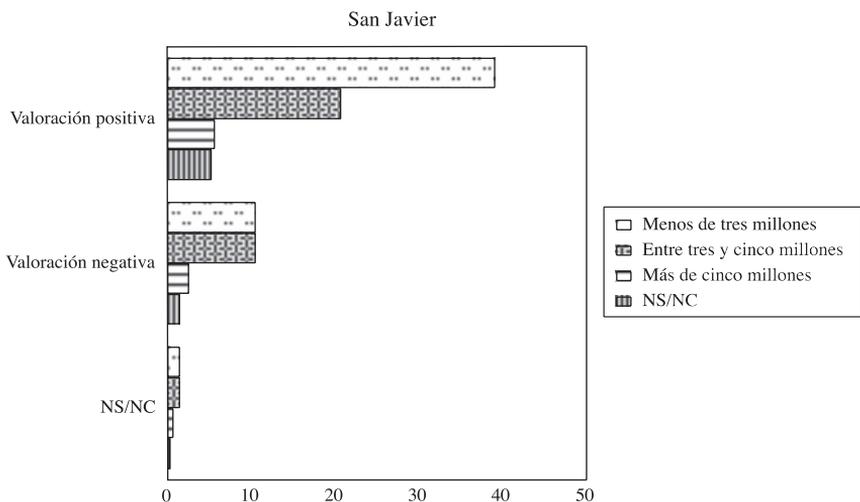


Figura 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RESIDENTES SOBRE LA
VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE RENTA

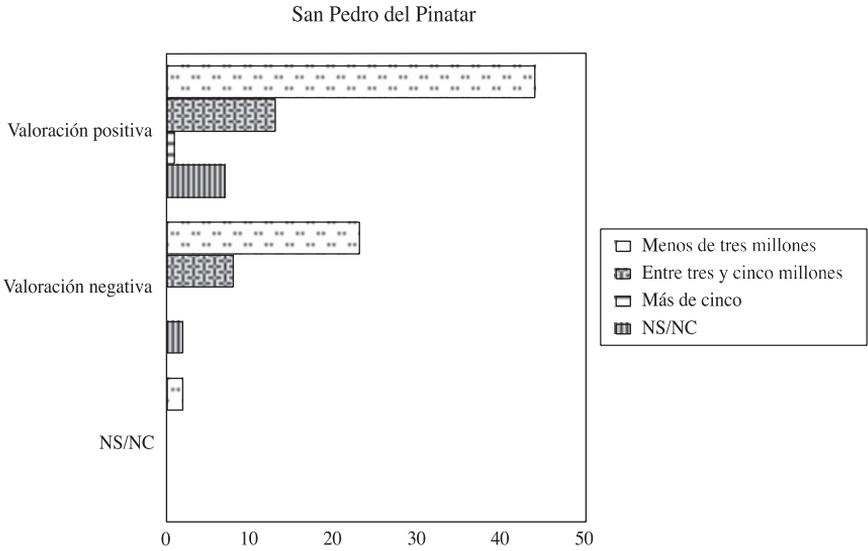


Figura 6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VERANEANTES SOBRE LA
VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE RENTA

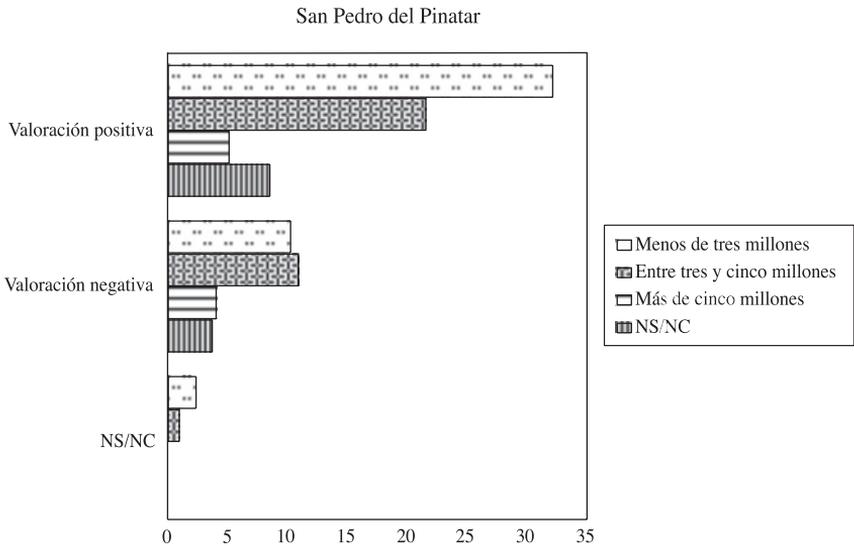


Figura 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RESIDENTES SOBRE LA VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

San Javier

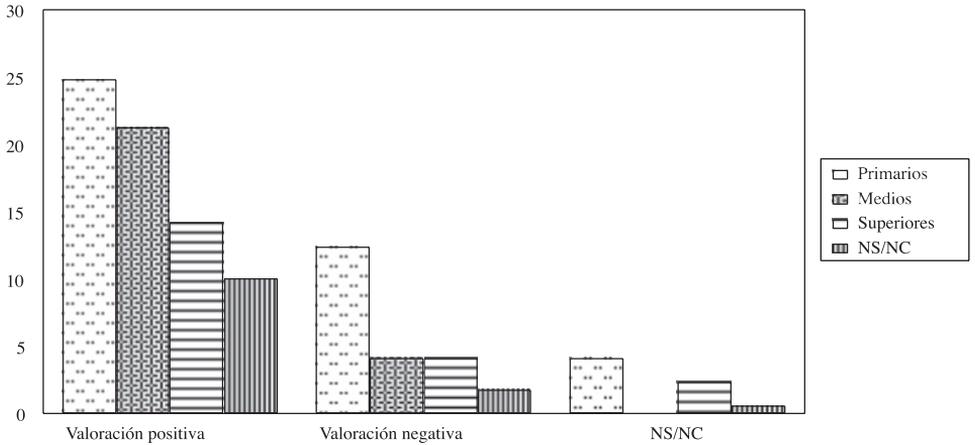


Figura 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VERANEANTES SOBRE LA VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

San Javier

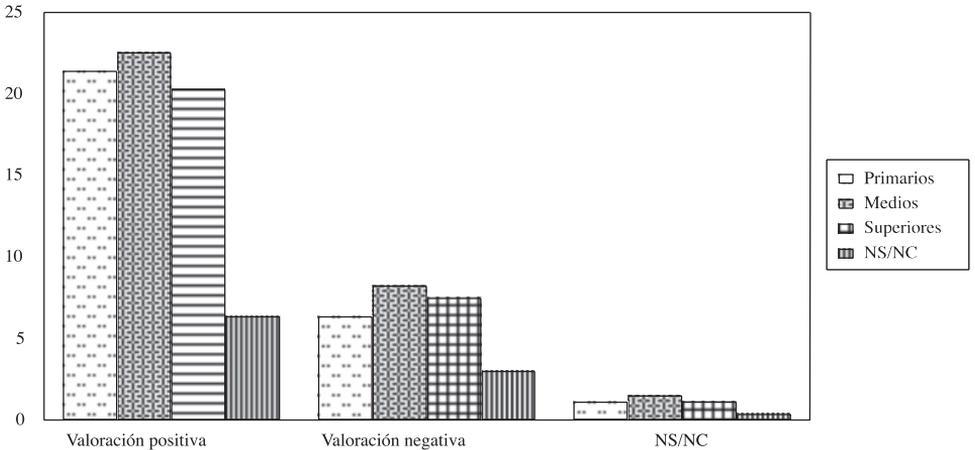


Figura 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RESIDENTES SOBRE LA VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

San Pedro del Pinatar

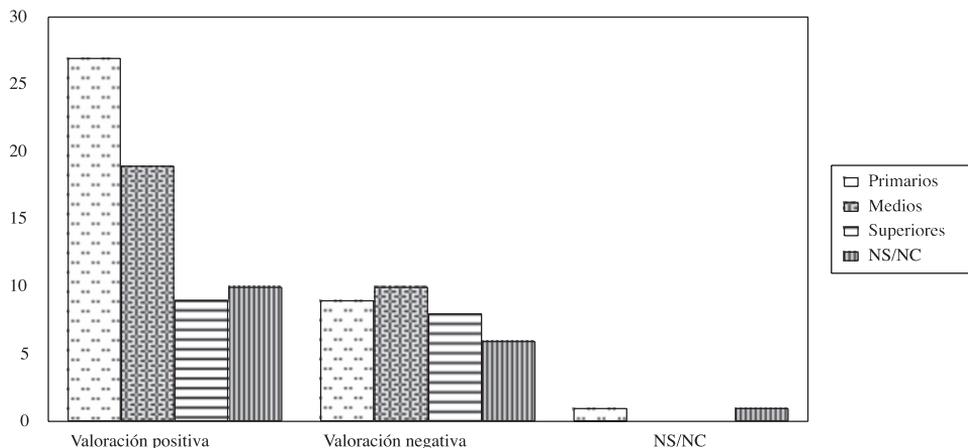
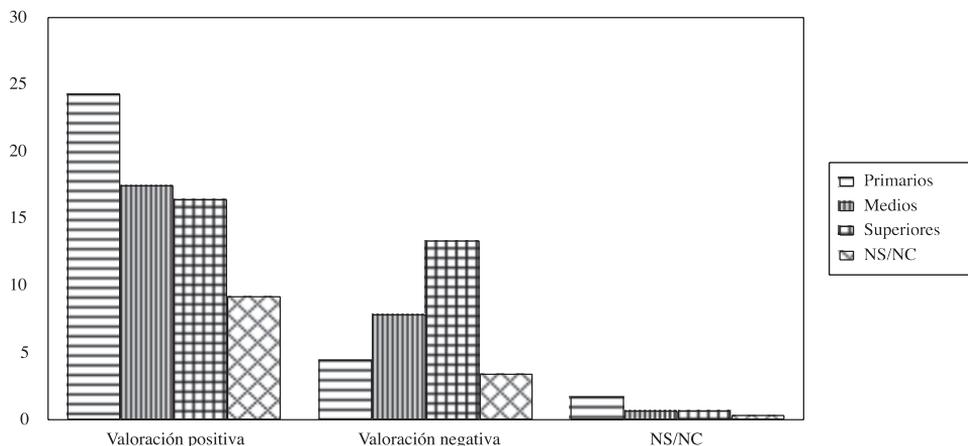


Figura 10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VERANEANTES SOBRE LA VALORACIÓN DEL ENTORNO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

San Pedro del Pinatar.



3. ASPECTOS QUE SE DEBEN MEJORAR EN EL MAR MENOR

Esta cuestión presenta una doble intención, por una parte, conocer en opinión del usuario los problemas que detecta en el destino, por otra, descubrir sus deseos y exigencias para el mismo, a través de su aportación de posibles soluciones. La complejidad para transmitir la información obtenida es patente en ambos casos, derivada de las múltiples combinaciones de respuesta enunciadas. Así, respecto a los aspectos que se deben mejorar en el entorno, se establece la opción de «*todos/varios*» donde se incluyen aquellas respuestas que no especifican un problema concreto y las que recogen la enumeración de tres o más de diferentes campos, ejemplos de ello podrían ser: «playas, servicios, contaminación, ocio», «limpieza, servicios, estructura urbana», «más servicios, ocio, infraestructuras», «limpieza, ocio, comercio»; otras percepciones específicas son: *ninguno*, donde se incluye las que declaran satisfacción con la situación actual del entorno y expresan «está muy bien, no tiene que mejorar nada» ó «que lo dejen como está», «nada, me gusta»; «*playas/servicios*», considerada así pues la mayoría específica que deben mejorar ambos aspectos ó las playas y algún servicio específico, ejemplos de ello serían: «playas y sanidad», «playas y transporte», «playas, servicios, sanidad», «playas, servicios y transporte», y un largo etcétera de combinaciones similares e incluso de mayor complejidad; *los servicios*, se incluyen todas las respuestas que así lo expresan pero además las que nombran uno determinado ó varios de ellos, por ejemplo: «los transportes», «sanidad», «el alcantarillado», «más servicios», «agua potable», «faltan servicios»; *calidad de las aguas*, muy frecuente es esta opinión que hace una alusión específica al estado del Mar Menor, de sus aguas, de la playa, por ello recoge todas las denuncias sobre el mal estado del mar, como aspecto independiente de otra clasificación: *medioambiente* que aglutina todas las respuestas que así lo expresan, sin embargo en la anterior opción encontramos respuestas como: «los vertidos en el mar», «motores en las aguas», «medusas», «limpieza de aguas», «vertidos, barcos, medusas», «barcos en zona de baño», «perros en el agua», «el mar», «cuidarlo (refiriéndose al mar)», «el mar, porque pierde flora, fauna y temperatura autóctona», «el mar, que es el principal recurso», y un largo etcétera de ejemplos parecidos, sólo se han seleccionado algunos de los más significativos; *el urbanismo*, es una respuesta no muy reiterada en sí, aunque aparece con bastante frecuencia en varios, sin embargo nos parece importante considerarla puesto que ha sido percibida por algunos de los entrevistados que creen que es un aspecto esencial a mejorar, se denuncia: «carencia de calles peatonales», «aceras y calles estrechas y en mal estado»... ; *la masificación*, aparece igualmente junto a otras en la opción de varios; *la gestión*, ha sido expresada de esta forma pero también como: «más promoción», «gestión», «más turismo»,... ; *las infraestructuras turísticas*, se consideran las que directamente así lo manifestaban junto a: «comunicaciones, hoteles» «paseos marítimos», «más hoteles», «plazas hoteleras y oferta complementaria», «acondicionar los barros con hoteles, paseos, bancos, etc.»,...; por último, *mejorar la oferta de ocio y complementaria*, una percepción, como sucede con otras ya comentadas, muy demandada junto a otros aspectos, e incluida por tanto, en la opción de varios, sin embargo de forma específica su aparición es más puntual, no obstante se ha considerado como independiente y se incluyen todas aquellas respuestas que demandan una mejora en: «la hostelería», «falta equipamiento comercial», «actos cul-

turales», ... Cabe destacar, ahora, la importancia y reiteración de la demanda de limpieza, pues quizá el método elegido para clasificar las respuestas puede eclipsarla, por ello es preciso insistir que aparece una y otra vez, antes bien es una constante, en cuatro de las opciones de respuesta establecidas: en *playas* y *servicios*, donde se alude a la limpieza de las calles y de las playas principalmente; en *medio ambiente*, respuestas como: «el medio ambiente y la limpieza» ó «medio ambiente y limpieza de playas»; en *servicios públicos*: «la limpieza, contenedores sucios», «la limpieza, los servicios», «limpieza de calles y recogida de basuras», etc.; y en último lugar aparece en el apartado de *varios*, en respuestas en las que es nombrada en primer lugar junto a otros aspectos a mejorar: «limpieza, infraestructuras, ocio», «limpieza, cuidar todo, pagar menos impuestos, faltan servicios», y un largo etcétera de estos ejemplos.

En la segunda parte de esta pregunta, se insta a que aporten soluciones para mejorar los aspectos denunciados y, a pesar de la relativa dificultad, la participación es muy importante. La clasificación de la información presenta el mismo grado de dificultad de la primera parte, si bien como es lógico, estas respuestas están relacionadas con los aspectos denunciados: la propuesta a que no tiene nada que mejorar es: «*seguir avanzando*»; a la respuesta de playas y servicios se aporta *invertir en playas y mejorar servicios*; para la contaminación y calidad de las aguas así como para medio ambiente: *cuidarlo y respetarlo*; en aspectos urbanísticos y masificación: *planificación urbana*; los problemas de gestión se solucionan con: *formar profesionales, fomentar el turismo de invierno, invertir en infraestructuras*; otra solución es *invertir en infraestructuras* y ofrecer un producto de *turismo de invierno* además de *acondicionar los barros*; ante el ocio y la oferta complementaria la respuesta es *mejorarla*, en este aspecto se insiste en una alternativa de ocio para las diversas edades que concurren en el destino, no solo la existente para la tercera edad o los pubs y el «botelleo» de los jóvenes. Algunos de los entrevistados han manifestado la dificultad que entraña solucionar los problemas de este modelo turístico, por ello se contempla también la expresión de los que así se manifiestan: *es muy difícil*.

Con el análisis de los resultados se descubre (figuras 11 y 12) que el aspecto más denunciado por los residentes entrevistados en el conjunto espacial ha sido: «playas y servicios», en menor medida «el medio ambiente» y la «calidad del agua», seguidos con una representación significativa por los que perciben «varios aspectos»; los veraneantes por su parte, en ambos municipios, manifiestan su mayor preocupación por los aspectos medioambientales en general, y concretamente por el Mar Menor en sí, la calidad de sus aguas; en importancia de representación le sigue la escasez y poca diversidad de la oferta complementaria, así como la percepción que advierte varios aspectos a mejorar. El resto de disfunciones, que figuran en menor medida, adquieren diferente proporción. En San Pedro del Pinatar vuelve a aparecer la masificación y el urbanismo, mientras que en San Javier cobra mayor relevancia las infraestructuras de calidad y una gestión más eficaz.

Cabe destacar un elevado índice de participación, el mayor volumen de personas que no contestan no ha superado el 5 por ciento y se encuentra entre los hombres residentes de San Pedro del Pinatar, en el resto de categorías y sexos ha desaparecido esta opción, se registran por tanto los mayores volúmenes de colaboración.

Figura 11
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SOBRE LOS ASPECTOS QUE SE DEBEN
MEJORAR EN EL MAR MENOR

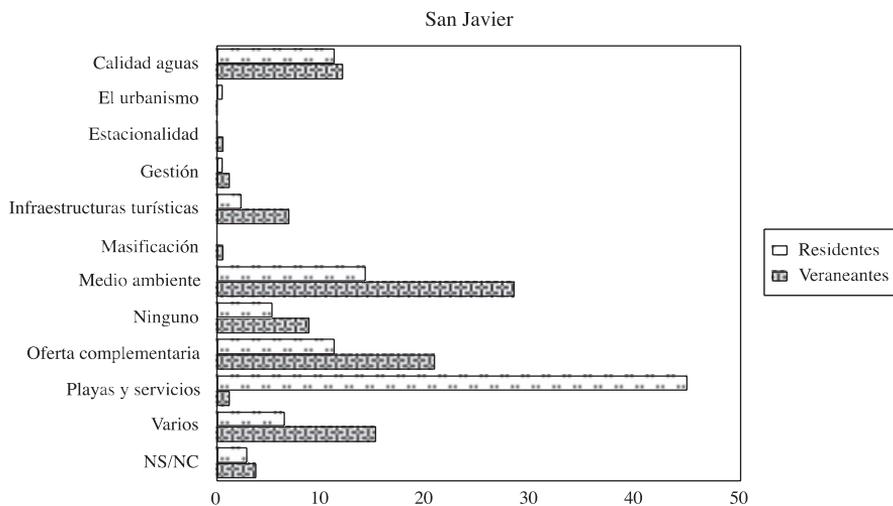
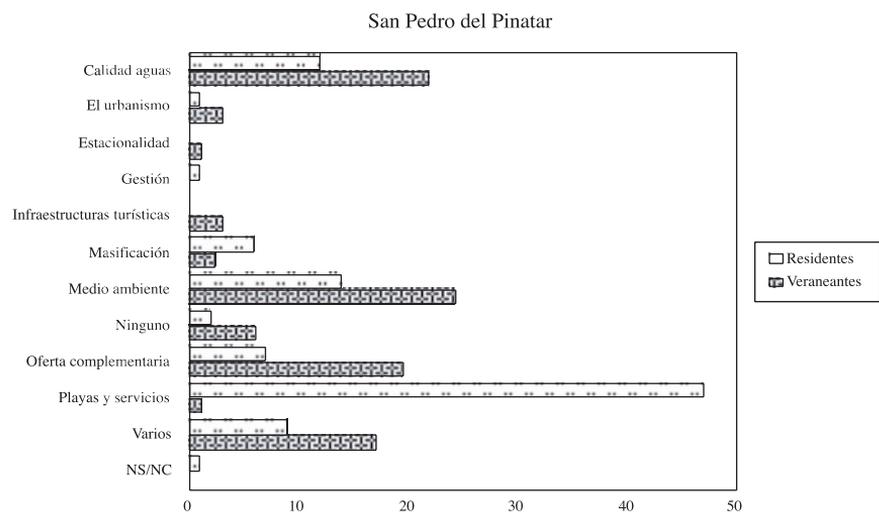


Figura 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SOBRE LOS ASPECTOS QUE SE DEBEN
MEJORAR EN EL MAR MENOR



Las soluciones que se proponen en función de los problemas detectados (figuras 13 y 14) por la mayor parte de los usuarios son: *Invertir en playas y respetar el medio ambiente*, como medida a los problemas más denunciados. Pero además, señalan otras actuaciones más concretas, principalmente ambientales: *planificación urbana, mejorar servicios*, incluso, *acondicionar los lodos*. Por otra parte, la propuesta de aplicar *varias* de las soluciones relacionadas contiene aspectos medio ambientales, y tanto para residentes como veraneantes, de los distintos espacios, adquieren un peso muy importante.

Como se puede apreciar, los principales problemas que el usuario detecta son comunes a ambos municipios. No obstante, aquellos que registran menor representatividad no adquieren el mismo significado espacial. Un claro ejemplo de ello es la presencia de los lodos en San Pedro del Pinatar que propicia una mayor preocupación por el tema en este núcleo, por lo que la actuación de acondicionar la zona es más significativa que en San Javier, así como fomentar el turismo de invierno que encuentra en dicho producto uno de los principales motivos de visita, contribuyendo a paliar con esta medida la estacionalidad; el urbanismo, es también motivo de preocupación en este municipio, en mayor medida que lo es en San Javier, e igualmente la falta de profesionalidad en el sector. No son diferencias importantes pero es preciso tenerlas en cuenta, puesto que son percibidas por un mayor número de personas.

En San Javier cobran importancia la preocupación por el medioambiente y la inversión en el recurso principal del destino, para ambas comunidades; el resto de aspectos señalados aparecen con muy poca representatividad.

Figura 13
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SOBRE LAS SOLUCIONES
A LOS PROBLEMAS SEÑALADOS

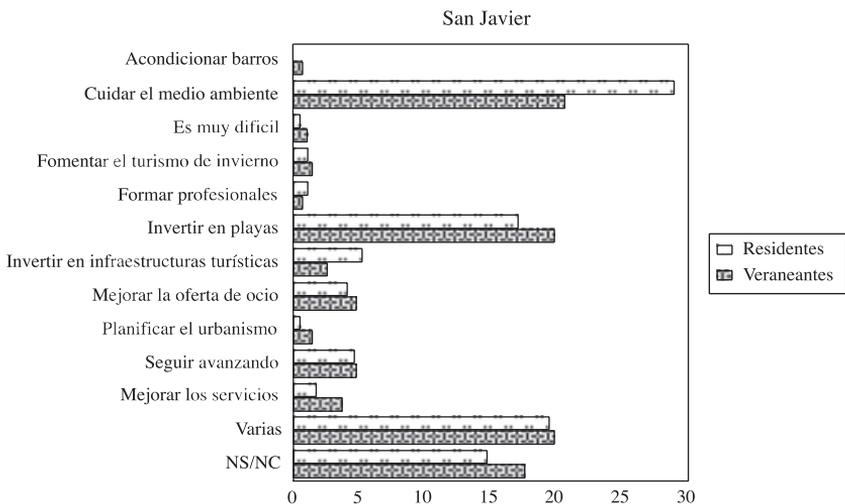
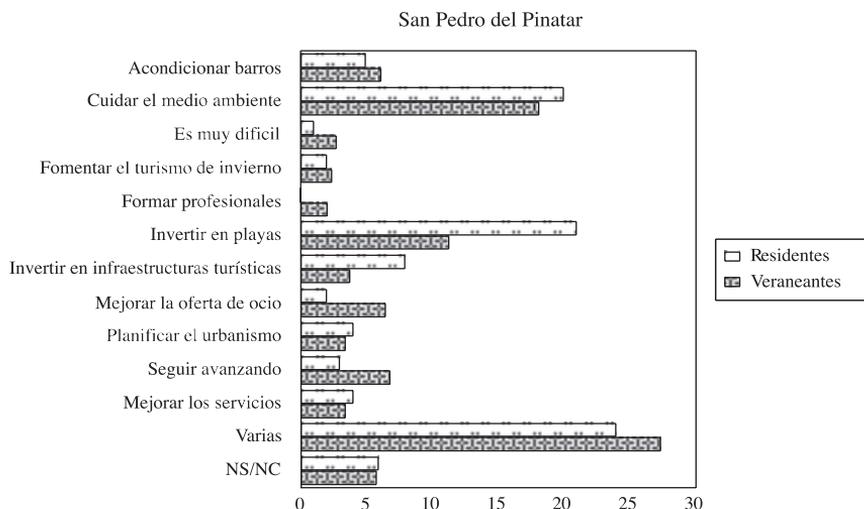


Figura 14
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SOBRE LAS SOLUCIONES A LOS
PROBLEMAS SEÑALADOS



4. CONCLUSIÓN

• *El perfil socioeconómico imperante en décadas pasadas ha cambiado. Se corresponde con un modelo de transición, donde convive un turista tradicional de masas con el nuevo turista, más exigente, más formado e informado, y que ha alcanzado un nivel óptimo dentro de la sociedad del bienestar. Los valores de esta sociedad son similares puesto que se transmiten desde las capas elitistas. Están cambiando los gustos y las necesidades, y es preciso ir adquiriendo la capacidad de darles respuesta.*

• *La preocupación manifiesta del usuario por el aspecto medioambiental en este análisis se erige como el elemento clave que nos conduce a pensar en la transición del modelo, en la medida en que ésta es uno de los principales valores post-materialistas de la nueva demanda turística. Esta afirmación se constata por la importancia que se le ha concedido en los aspectos tratados de carácter subjetivo y abierto, así como en la alta participación obtenida en la cuestión específica. Esta circunstancia obliga a las administraciones locales a desarrollar la política ambiental como capítulo esencial de la turística.*

• *Los aspectos para los que se reclaman soluciones urgentes son precisamente los ambientales. La higiene, limpieza y conservación del principal recurso: playas-mar, pero también del espacio urbano. Un veraneante más exigente y formado insiste en la necesidad de conservar el entorno natural en general, y la calidad de las aguas de La Laguna en particular, lo que refuerza la idea que el motivo principal del visitante en este destino es este recurso, es por tanto imprescindible dedicar gran parte de los esfuerzos al mismo.*

• *Las soluciones que se aportan para hacer más competitivo el destino constatan que la protección del medio ambiente es una medida fundamental para la cualificación del destino. Por otra parte, se persevera en la gran atracción que ofrece el lugar por este Mar Menor y afianza su protagonismo. Por tanto, las principales acciones, y las primeras, deben abordar su protección y su conservación, sin que ello represente una amenaza para el uso recreativo/turístico, antes al contrario, con una estrategia de planificación adecuada responde a unas necesidades y a la vez, pone en valor este bien natural.*

5. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN S. Y VERA J.F. (1998): «Métodos y técnicas para la planificación turística del territorio». En *Actas de las V Jornadas de Geografía del Turismo*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, pp. 5-44.
- BLÁZQUEZ, M. Y VERA, J.F. (2001): «Espacios naturales protegidos y desarrollo turístico en el litoral mediterráneo». En BUENDÍA, J.D. Y COLINO, J. (Eds.): *Turismo y Medio Ambiente*, Civitas, Madrid, pp. 69-104.
- DE MAHIEU, G. ET ALT (2000): «Comunidad local, ocio y tiempo libre. El caso de los jóvenes de Gualaguaychu». En TOSELLI, C. Y POPOVICH, R. (Comps.): *Medio Ambiente y Ocio*, Ciudad Argentina, Universidad del Salvador, pp. 131-166.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TURISMO CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA (2001): *Diagnóstico Turístico de la Región de la Región Murcia*, 167 p.

